



ORD.Nº : MTT.
ANT. : Solicitud de Informe
MAT : Envía Informe

DE: DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

A : PEDRO FADIC RUIZ
Abogado Secretario de la Comisión de Economía
SENADO DE LA REPÚBLICA

ANT.: Oficio N° 700/E-2014

Santiago de Chile, 30 de Mayo 2014

Junto con saludarle, a través del presente adjunto a Ud., informe sobre **“ENCAJE, INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE FÁCIL LIQUIDACIÓN Y POLÍTICAS DE PROVISIONES. COMPARACIÓN ENTRE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SUPERVISADAS POR EL SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y POR EL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS”**, en respuesta a vuestro oficio N° 700/E-2014, según acuerdo adoptado por la Comisión de Economía del Senado, a solicitud del Honorable Senador Jaime Orpis, en el marco de la discusión del proyecto de modificación a la Ley General de Cooperativas.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.

Saluda atentamente, por Orden de la Subsecretaria.*

CLAUDIO RUBIO BARRIENTOS
Departamento de Cooperativas

CRB
29/05/2014
DISTRIBUCION
Of. de Partes
Archivo Depto.

**RAE N° 3029 del 24 de diciembre de 2013 publicada en Diario Oficial de 30 de diciembre de 2013*